ANEXO TÉCNICO

El servicio de jardines infantiles tiene como objetivo principal garantizar las condiciones materiales y sociales necesarias para el ejercicio pleno de los derechos de los niños y niñas, permitiendo el potenciamiento del desarrollo integral desde un modelo inclusivo y diferencial de calidad, mediante acciones que garanticen el cuidado calificado, experiencias pedagógicas significativas, el disfrute del arte, la cultura, el juego, actividades físicas, la promoción de vida y alimentación saludables y la generación de ambientes adecuados, seguros y acogedores que se enmarquen en los Lineamientos y Estándares Técnicos de Educación Inicial, teniendo en cuenta la demanda de este servicio en las localidades del Distrito, la cual debe ser debidamente atendida y que evidencia la necesidad de brindar este servicio a los niños y niñas que cumplan con los criterios de identificación, priorización, restricción por simultaneidad y egreso de los servicios sociales que brinda la Secretaria de integración Social.

Los componentes de atención integral requeridos en un jardín infantil son:

1. Nutrición y Salubridad
2. Ambientes Adecuados y Seguros
3. Proceso Pedagógico
4. Talento Humano
5. Proceso Administrativo

La articulación de estos componentes tiene como objetivo mejorar las condiciones de los niños y niñas vulnerables, aportando a la realización de sus capacidades, potencialidades y oportunidades, desde los enfoques de la protección integral, de derechos y diferencial y así contribuir a su felicidad, calidad de vida y el ejercicio de su ciudadanía.

Los elementos relacionados a continuación son los mínimos para el funcionamiento del servicio, deben seguir las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.

COMPONENTES DE LA ATENCIÓN INTEGRAL

1. NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Presenta especificaciones relacionadas con la promoción de prácticas de cuidado con énfasis en la alimentación infantil saludable y a su vez contempla las adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.

1.1. Prácticas de cuidado

Tabla 1. Elementos de aseo para los niños, niñas y el talento humano

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
		Consumo mes	Consumo mes	Consumo mes	Consumo mes	Consumo mes
1	ACEITE PARA BEBE Litro	1	1	2	2	2
2	BAÑO LIQUIDO PARA BEBES	1	1	2	2	2
3	CEPILLO DE DIENTES NIÑO 2 - 5 AÑOS CON PROTECTOR DE CERDAS (cambio cada 3 meses)	65	100	200	300	500
4	CREMA ANTIPAÑALITIS	2	2	4	4	6
5	CREMA DENTAL PARA NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS GRANDE SIN FLUOR	1	1	3	3	3
6	GUANTES EN LATEX (CAJA X 100 UNIDADES) - USO CAMBIO DE PAÑAL	4	8	12	16	20
7	PAÑOS HUMEDOS DE 50 UNIDADES X 10 NIÑAS Y NIÑOS AL MES	5	10	20	25	30
8	PEINILLA GRANDE	65	100	200	300	500
9	TAPABOCA DESECHABLE (Caja x 100)	1	1	2	3	5
10	BATA DESECHABLE UNIDAD	1	1	2	3	5
11	TOALLAS DESECHABLES PARA MANOS PAQUETE POR 100	15	20	25	30	30
12	PAPEL HIGIENICO DOBLE HOJA PACA X 48 UNIDADES (1.5 ROLLOSXNIÑOS/MES)	2	3	6	9	16
13	JABÓN LIQUIDO ANTIBACTERIAL (USO TALENTO HUMANO)	4	8	12	16	20
14	JABÓN LÍQUIDO SUAVE NO ANTIBACTERIAL (PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS)	4	8	12	16	20
15	GASA PARA LIMPIAR ENCIAS DE BEBES PAQUETE	3	3	3	10	10
16	PAÑALES PACA POR 100 - Etapa 2	1	1	2	3	5
17	PAÑALES PACA POR 100 - Etapa 3	1	1	2	3	5
18	PAÑALES PACA POR 100 - Etapa 4	1	1	2	3	5
19	CAUCHOS PARA CABELLO NIÑAS (Paquete)	1	1	1	1	1

1.2. **Condiciones higiénico-sanitarias**

Tabla 2. Elementos de aseo institucional

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
		Consumo mes	Consumo mes	Consumo mes	Consumo mes	Consumo mes
1	Desinfectante en botella plástica - garrafa 4 litros	4	6	12	20	30
2	Bolsa industrial para basura verde paquete x 6	30	30	30	60	60
3	Churruscos plasticos para baño unidad (cambio cada 3 meses)	2	2	2	3	3
4	Detergente x 3000 gramos	3	3	3	4	5
5	Dispensador de jabón lìquido	3	3	3	4	5
6	Dispensador de toallas desechables	3	3	3	4	5
7	Encendedor eléctrico	1	1	1	1	1
8	Escobas	4	4	4	4	4
9	Traperos	4	4	4	4	4
10	Recogedor	4	4	4	4	4
11	Colgador de implementos de aseo	1	1	1	1	1
12	Esponja multiusos fibra y espuma (paquete 6 unidades)	2	2	2	3	3
13	Jabón lavaplatos 1000 ml	2	2	2	2	3
14	Varsol cuñete	1	1	1	1	1
15	Baldes	2	2	3	3	3
16	Toallas desechables paquete por 100	3	5	7	10	10
17	Cepillos de mango (consumos mes)	1	1	2	2	2
18	Creolina botella	1	1	2	2	2
19	Desengrasante garrafa 4 litros	2	2	2	3	3
20	Desmanchador garrafa 4 litros	2	2	2	3	3
21	Guantes de caucho color claro para manipulación de alimentos y lavado de vajilla	6	6	8	8	10
22	Guantes de caucho color oscuro para aseo general	3	3	4	5	5
23	Limpia vidrios - litro	1	1	1	1	1
24	Toallas de cocina megarrollo	3	3	4	5	6

1.2.1. Sala Amiga de la Familia Lactante. El Jardín Infantil que presta el servicio a niños y niñas menores de dos (2) años, cuenta con los siguientes elementos para la conservación de la leche humana y la adecuación de la Sala

Tabla 3. Elementos para la conservación de la leche humana y la adecuación de la Sala Amiga de la Familia Lactante

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
	MOBILIARIO SALA DE LACTANCIA MATERNA					
1	Cocineta de uno o dos puestos	1	1	1	1	1
2	Nevera Tipo bar o congelador	1	1	1	1	1
3	Olla para esterilizar por ebullición o calentar a baño maría	1	1	1	1	1
4	Termometro de máximas y mínimas con sonda	1	1	1	1	1
5	Gabinete para almacenamiento de fascos	1	1	1	1	1
6	Silla plástica con brazos	1	1	1	1	1
7	Levantapies plástico	1	1	1	1	1
8	Mesón de fácil limpieza y desinfección	1	1	1	1	1
9	Estanteria pequeña sala amiga	1	1	1	1	1
10	Frascos de vidrio con tapa rosca de plástico de boca ancha	1	1	1	1	1
11	Bandeja en acero inoxidable	1	1	1	1	1
12	Jabón Líquido antibacterial con dispensador	1	1	1	1	1
13	Toallas de papel	35	50	100	150	250
14	Pinza en acero inoxidable	1	1	1	1	1
15	Seno didactico	1	1	1	1	1
16	Bata de color claro (personal de la sala de lactancia materna)	1	1	1	1	1
17	Caneca con tapa y pedal	1	1	1	1	1

1.3. Nutrición

1.3.1. Servicio de Alimentación. El Jardín Infantil que presta servicio de alimentación garantiza que el personal que labora como manipulador de alimentos cumple con lo establecido en la normatividad vigente en lo referente a prácticas higiénicas y medidas de protección suministrando la siguiente dotación:

Tabla 4. Dotación personal de manipulación de alimentos

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
		Consumo mes	Consumo mes	Consumo mes	Consumo mes	Consumo mes
1	Gorro en tela (personal de cocina)	2	2	3	4	5
2	Uniforme color claro (personal de cocina)	2	2	3	4	5
3	Zapato antideslizante cerrado (personal de cocina)	2	2	3	4	5
4	Delantal de caucho (personal de cocina)	2	2	3	4	5

Tabla 5. Dotación personal de aseo e higiene

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
		Consumo mes	Consumo mes	Consumo mes	Consumo mes	Consumo mes
1	Gorro en tela (servicios generales)	2	2	3	4	5
2	Uniforme color claro (servicios generales)	2	2	3	4	5
3	Zapato antideslizante cerrado (servicios generales)	2	2	3	4	5

1.3.2. Servicio de alimentación. El Jardín Infantil que presta servicio de alimentación cuenta con la siguiente dotación:

Tabla 6. Elementos de menaje de cocina

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
1	Olla a presión industrial de 25 litros	0	0	0	1	2
2	Olla a presión de 13 litros	2	2	4	4	4
3	Olla #18 en aluminio	1	1	1	2	2
4	Olla #34 en aluminio	0	1	1	1	1
5	Olla #40 en aluminio	0	0	1	1	1
6	Olla #24 en aluminio	1	1	1	2	2
7	Olla #32 en aluminio	1	1	1	2	2
8	Olla #50 en aluminio	0	0	1	1	1
9	Olleta grande	2	2	2	2	2
10	Paila en aluminio #37	1	1	2	2	2
11	Caldero de 25 litros	1	2	2	2	2
12	Caldero grande (paila)	2	2	2	2	2
13	Caldero pequeño (paila)	1	1	1	2	3
14	Cuchillo de cocina en acero inoxidable de 8" con	1	1	1	2	2
15	Cuchillo de cocina en acero inoxidable de 8" con	1	1	1	2	2
16	Cuchillo de cocina en acero inoxidable de 8" con	1	1	1	2	2
17	Cuchillo grande	1	1	1	1	1
18	Cuchillo mediano	1	1	1	1	1
19	Cuchillo pequeño	1	1	1	1	1
20	Cuchara lisa en acero inoxidable	2	2	2	2	3
21	Pinzas	2	2	2	2	3
22	Macerador de 2 lados en acero inoxidable	1	1	1	1	1
23	Tenedor BBQ en acero inoxidable de 50 cm de largo	1	2	2	2	2
24	Pala para tortas en acero inoxidable de 30 cm de	1	2	2	2	2
25	Cucharon de espagueti en acero inoxidable de 30 cm	1	2	2	2	2
26	Espumadera tipo industrial en acero inoxidable	2	2	2	2	2
27	Espumadera tipo hogar en acero inoxidable	1	1	1	1	1
28	Colador en acero inoxidable tipo institucional de 28	2	2	2	2	2
29	Colador en acero inoxidable tipo institucional de 20	1	1	1	1	1
30	Ralladores en acero inoxidable de 4 caras con mango	2	2	2	2	2
31	Cucharon en acero inoxidable #8 de 30 cm de largo	1	1	1	1	1
32	Cucharon en acero inoxidable #10 de 50 cm de largo	2	2	2	2	3
33	Molde para hornear, rectangular, en aluminio, con	2	3	3	4	5
34	Juego de cucharas medidoras metálicas x 4	2	2	2	2	2
35	Juego de cucharas medidoras plástica x 4	2	2	2	4	4

Continuación Tabla 6

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
36	Juego de cucharas dosificadoras para servir	2	2	2	4	4
37	Cucharas en acero inoxidable para mesa	65	100	200	300	500
38	Cucharas en acero inoxidable para mesa tipo postre	65	100	200	300	500
39	Juego de 3 tazones, plásticos en polipropileno de diferentes tamaños y capacidad de 4, 7 y 9 litros	1	2	3	3	3
40	Tarro plástico transparente con tapa para	2	2	2	3	4
41	Jarra plástica con tapa	2	2	3	4	5
42	Soporte escurridor para platos	2	2	2	3	3
43	Caneca plástica con tapa, capacidad de 60 litros para almacenamiento de granos (opcional)	0	0	0	1	1
44	Caneca plástica con tapa, capacidad de 30 litros para almacenamiento de granos	1	2	2	2	2
45	Tarro en material plástico en polipropileno con tapa ajustable y capacidad de 7 litros	2	2	2	3	3
46	Recipientes redondos con tapa	2	2	2	2	2
47	Juego de 5 Tablas plásticas para picar alimentos	1	1	1	2	2
48	Plato hondo plásticos en polipropileno	65	100	200	300	500
49	Plato pando plástico en polipropileno	65	100	200	300	500
50	Pocillo chocolatero plástico en polipropileno con una oreja que incluya plato plástico	65	100	200	300	500
51	Vaso plástico en polipropileno de 9 onzas	65	100	200	300	500
52	Caneca plástica con tapa con capacidad de 50 litros	2	2	2	3	3
53	Tendedero de ropa de cuerdas extensibles	1	1	1	2	2
54	Extintor multipropósito (Clase A,B,C) de polvo	1	2	3	4	5
55	Rallador plástico	2	2	2	2	2
56	Sanduchera	3	3	4	4	5
57	Exprimidor plástico	2	2	2	3	3
58	Embudo pequeño	1	1	1	1	1
59	Reloj de pared	1	1	1	1	1
60	Filtro de agua	1	1	1	1	1
61	Bandeja plástica	16	25	50	75	125
62	Molinillo plástico	2	2	2	2	2
63	Rodillo	2	2	2	2	2
64	Plancha para freir	1	1	1	1	2
65	Sarten pequeño	2	2	2	4	4
66	Dispensador de jabón	1	1	1	1	1
67	Tablero acrílico	1	1	1	1	1
68	Mesa plástica blanca	16	25	50	75	125

Tabla 7. Equipo de cocina

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
1	Licuadora profesioanl de 1.4 litros	1	1	1	1	2
2	Licuadora industrial en acero inoxidable de 18 litros	1	1	1	2	2
3	Estufa semi-industrial de 4 puestos	1	1	0	0	0
4	Estufa industrial de 6 puestos	0	0	1	1	1
5	Estufa enana de un fogón	0	0	0	0	1
6	Balanza gramera	1	1	1	1	1
7	Batidora semi industrial	1	1	1	1	1
8	Termómetro de calor	1	1	1	1	1
9	Termómetro de frio	2	2	2	2	2
10	Procesador Industrial	1	1	1	1	1
11	Estiba	3	3	3	5	5
12	Mueble para almacenamiento de frutas y	2	2	2	3	3
13	Estante metálico ó plastico para alimentos	2	2	2	3	3
14	Balanza	1	1	1	1	1
15	Repisa grande	2	2	2	2	2
16	Repisa pequeña	1	1	1	1	1
17	Canastilla de encajar	6	6	6	10	10
18	Recipiente transparente con tapa	3	3	3	4	4
19	Congelador	0	0	1	1	1
20	Nevecón	0	0	1	2	2
21	Nevera vertical 410 litros	1	1	0	0	0
22	Microondas para Talento Humano Jardin Infantil	1	1	1	1	1

3. El Jardín Infantil que presta servicio de alimentación cuenta con la minuta patrón, el ciclo de menús y el análisis nutricional según los grupos de edad atendidos establecida por la SDIS.

Minuta patrón

Ciclo de menús

Análisis nutricional

2. AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Presenta especificaciones para la reducción de riesgos de accidentes y emergencias a través del desarrollo de capacidades en el talento humano y la adecuación de las plantas físicas.

2.1 Infraestructura

2.1.1. Condiciones de seguridad y salubridad del inmueble

-El Jardín Infantil funciona en un inmueble que cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural o propano, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos.

-El inmueble donde funciona el Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades y garantiza las condiciones suficientes de iluminación y ventilación natural; en las áreas y espacios del inmueble en que no existan condiciones de iluminación y ventilación natural, deben garantizarse de manera artificial.

-El inmueble donde funciona el Jardín Infantil cumple con los siguientes requerimientos:

Tabla 8. Requerimientos de las condiciones generales del inmueble

Elemento de la Infraestructura	Requerimiento
1. Ventanas y Vidrios	-Las ventanas que limitan directamente con espacio público, deben impedir la intrusión física y visual de personas ajenas al Jardín Infantil, sin afectar la iluminación natural de los espacios. -Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables, como protección contra caídas. -Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie; si se cuenta con vidrios templados o vidrios de seguridad no se requiere película de seguridad, siempre y cuando se puedan reconocer estas características. -Las claraboyas y marquesinas cuentan con elementos de protección tipo malla. -Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de los niños y las niñas para evitar accidentes. -Los ventanales cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables instalados a una altura mínima de 1,20m.

2. Pisos, Muros y Techos	-Los pisos de áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación, deben ser de material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos. -Los muros de áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación, deben tener los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura mínima de 1.20m, medidos desde el nivel del piso acabado. -Los muros deben contar con acabados en pintura lavable tipo vinilo, en éstas áreas es válido el uso del ladrillo a la vista sellado como acabado. -Las barandas o antepechos en mampostería de áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación, cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado.
3.Rampas y escaleras	Las escaleras o rampas para cualquier cambio de nivel, cuentan con: -Piso en material antideslizante en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto. -Puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de los niños y niñas. -Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera. **Nota:** Los elementos de madera podrán contar con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego, siempre y cuando se puedan reconocer estas características. -Pasamano ubicado entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamano, en ambos lados. -Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera. -Las barandas y pasamanos deben ser en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección, su diseño debe ser continúo, que impida el paso de la cabeza de los niños y niñas, evitar caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos.

	-Los escalones aislados, deben presentar color o textura diferente que los diferencie del piso general.
4. Instalaciones eléctricas	-Las tomas eléctricas deben estar a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso los niños y niñas. -Las tomas eléctricas que no se utilicen, se encuentran anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas; se prohíbe el uso de tapones plásticos, de tapas de presión o de tapas de exteriores. -Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de los niños y niñas deben contar con protección que evite accidentes en caso de rotura y estar debidamente aseguradas. -No se debe contar con cableado externo; las canaletas están instaladas con alturas inferiores a 1.50m.
5. Puertas	-Las puertas de todas las áreas en las que tengan acceso los niños y niñas, cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento y lesiones de manos.

Fuente: Construcción de la SDIS, 2017.

2.1.2. Áreas

-El Jardín Infantil cuenta con un mínimo de dos (2) metros cuadrados por cada niño o niña sobre el total de área construida.

-El Jardín Infantil cuenta con áreas diferenciadas para el desarrollo de sus actividades pedagógicas, recreativas, administrativas y de servicios, de acuerdo con el proyecto pedagógico y las características de los niños y niñas; éstas cumplen los siguientes requerimientos:

Tabla 9. Especificaciones de las Áreas

Área	Requerimientos
Área Pedagógica. Ambiente o espacio físico delimitado y separado físicamente de las áreas de circulación, caracterizado por condiciones arquitectónicas y pedagógicas específicas.	
1. Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años	-El área está compuesta por un espacio para la ubicación de cunas o corrales, un espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas y un espacio para la circulación de los agentes educativos.

	-El espacio por niño o niña debe ser de mínimo dos (2) metros cuadrados incluyendo el espacio utilizado por cunas o corrales. -Las cunas o corrales no deben ocupar más del 50% del área total. -El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres. -El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentre fijo y en buen estado. **Nota:** Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, deben estar separados físicamente con muros a media altura, muebles a media altura (biblioteca, armario, etc.) o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso; esta separación debe estar asegurada y fija.
2. Área pedagógica para los niños y niñas de dos a menores de seis años	-El espacio por niño o niña debe ser de mínimo un (1) metro cuadrado y cumplir con los Requerimientos de las condiciones generales del inmueble de la Tabla 1.
Área Recreativa. Corresponde a espacios delimitados y demarcados dentro del Jardín Infantil para actividades de recreación, deportes y juego, entre ellos patios, zonas verdes, ludotecas, gimnasios y salas de juego.	
3. Área recreativa	-Al momento del uso se deben garantizar dos (2) metros cuadrados por niño o niña y cumplir con lo establecido en el protocolo de permanencia en áreas recreativas. -En este espacio se deben disponer elementos pedagógicos y lúdicos que correspondan con la intencionalidad pedagógica del Jardín Infantil, y las etapas de desarrollo de los niños y niñas. -Los elementos dispuestos en este espacio cumplen con las condiciones de seguridad y salubridad establecidas en la normatividad vigente y aquella que la modifique o sustituya.
Área Administrativa. Corresponde al espacio dedicado de manera exclusiva, al desarrollo de actividades administrativas.	
4. Área Administrativa	-Cuenta con un espacio exclusivo de administración y archivo, independiente de las áreas pedagógicas y con acceso restringido para los niños y niñas.

5. Depósito de material didáctico	-Contar con un espacio, con condiciones ambientales que permitan la conservación de los materiales, y disponer de un mecanismo que facilite su clasificación, organización y acceso. **Nota:** En caso de utilizar un mueble como depósito de material didáctico, es necesario que el material del que está fabricado y su ubicación garantice las condiciones de seguridad para los niños y niñas.
Área de Servicios. Incluye los servicios sanitarios para niños, niñas y adultos; los espacios delimitados y demarcados para la preparación y suministro de alimentos (cocina y comedor); zonas de lavandería y depósitos.	
6. Baño para niños y niñas menores de dos años (área de aprendizaje y control de esfínteres)	Cuenta con: -Un lavamanos de línea infantil. -Un sanitario de línea infantil. -Un lavacolas por cada 15 niños y niñas, asegurado y fijo, con punto hidráulico y punto de desagüe. -Una zona para cambio de pañales. -Un espacio para control de esfínteres, que permita la ubicación de las bacinillas de los niños y niñas. -Muros y techos con la superficie lisa, con acabados en enchape, pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección. -Los muros y techos no deben ser en ladrillo a la vista, ni contar con cielo rasos en madera. **Nota 1:** No debe contar con escalones o peldaños de ningún tipo cerca al sanitario para evitar accidentes de caída en los niños y niñas. **Nota 2:** La batería sanitaria (lavamanos y sanitario) no se cuenta para establecer cobertura dentro de las baterías sanitarias de los niños y niñas mayores de dos años. **Nota 3:** El baño para niñas y niños mayores de dos años debe ser independiente de los servicios sanitarios para adultos.

7. Baño para niños y niñas mayores de dos años	Cuenta con: -Mínimo un sanitario u orinal de línea infantil por cada 20 niños y niñas. Cuando el Jardín Infantil requiere más de un sanitario, deberá contar con un sanitario de línea adulto adaptado con un asiento sanitario de doble aro fijo, para el uso exclusivo de las niños y niñas. -Divisiones entre sanitarios. -Mínimo un lavamanos por cada 20 niños y niñas, instalado(s) a una altura entre 0.45 – 0.55 metros a partir del piso acabado. -Una ducha con grifería tipo teléfono, instalada a una altura máxima de 1.10 metros a partir del piso acabado, con poceta, punto hidráulico y punto de desagüe. -Cuenta con muros y techos con la superficie lisa, con acabados en enchape, pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección. -Los muros y techos no deben ser en ladrillo a la vista, ni contar con cielo rasos en madera. **Nota 1:** No debe contar con escalones o peldaños de ningún tipo cerca al sanitario para evitar accidentes de caída en los niños y niñas. **Nota 2:** El baño para niñas y niños mayores de dos años debe ser independiente de los servicios sanitarios para adultos.
8. Baño para adultos	Cuenta con: -Mínimo una batería sanitaria (lavamanos y sanitario) por cada 15 adultos. -Cuenta con muros y techos con la superficie lisa, con acabados en enchape, pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección. Los muros y techos no deben ser en ladrillo a la vista, ni contar con cielo rasos en madera. **Nota:** El baño debe ser independiente de los servicios sanitarios para los niños y niñas y con acceso restringido para ellos y ellas.
9. Cuarto de basura	-Cuenta con muros y techos con la superficie lisa, con acabados en enchape, pintura tipo epóxica, pintura lavable

	tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección. Los muros y techos no deben ser en ladrillo a la vista, ni contar con cielo rasos en madera; cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación. -Debe estar separado de las áreas pedagógicas y del área de almacenamiento y preparación de alimentos.
10. Zona de lavandería	-En caso de contar con este espacio, éste debe tener acceso restringido a los niños y niñas. -Cuenta con muros y techos con la superficie lisa, con acabados en enchape, pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección. Los muros y techos no deben ser en ladrillo a la vista, ni contar con cielo rasos en madera; debe estar separado de las áreas pedagógicas y del área de almacenamiento y preparación de alimentos.
11. Depósito para los elementos de aseo	-Este espacio debe tener acceso restringido para los niños y niñas, disponer de un área para guardar y almacenar los elementos de aseo y una poceta con punto hidráulico y punto de desagüe para la limpieza y desinfección de traperos, escobas y recogedores. -Cuenta con muros y techos con la superficie lisa, con acabados en enchape, pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección. -Los muros y techos no deben ser en ladrillo a la vista, ni contar con cielo rasos en madera; debe estar separado de las áreas pedagógicas y del área de almacenamiento y preparación de alimentos.
Servicio de alimentos.	
12. Sala Amiga de la Familia Lactante	-Si el Jardín Infantil atiende niños y niñas menores de dos años, cuenta con una zona para la práctica de la lactancia humana, que puede ubicarse dentro del área pedagógica. Según las características locativas de cada Jardín Infantil, esta sala se puede estructurar de dos formas: - Sala Amiga de la Familia Lactante Integrada, en donde el espacio de amamantamiento y/o extracción de la leche está ubicada en el mismo espacio del área de recepción, conservación y almacenamiento de la leche.

	- Sala Amiga de la Familia Lactante No Integrada, en donde el espacio de amamantamiento y/o extracción de la leche está separado del espacio del área de recepción, conservación y almacenamiento de la leche. -La sala integrada y el área de recepción, conservación y almacenamiento de la leche de la sala no integrada, deben contar con muros y techos con la superficie lisa; con acabados en enchape; pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección. Los muros y techos no deben ser en ladrillo a la vista, ni contar con cielo rasos en madera.
13. Comedor	-Debe estar ubicado fuera de la cocina. -En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, se deben garantizar las condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación.
14. Alacenas o Despensas	-En caso de contar con este espacio, éste debe tener acceso restringido a los niños y niñas, contemplar el almacenamiento de alimentos perecederos y no perecederos. -Cuenta con muros y techos con la superficie lisa, con acabados en enchape, pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección. -Los muros y techos no deben ser en ladrillo a la vista, ni contar con cielo rasos en madera.
15. Cocina	-Debe tener acceso restringido para los niños y niñas. -Cuenta con muros y techos con la superficie lisa, con acabados en enchape, pintura tipo epóxica, pintura lavable tipo vinilo, tipo esmalte, estuco plástico o materiales resistentes, impermeables, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección. -Los muros y techos no deben ser en ladrillo a la vista, ni contar con cielo rasos en madera.
16. Piscina Acuática	En caso de contar con este espacio, debe cumplir con las condiciones de seguridad y salubridad establecidas en la Ley 1209 de 2008 o aquella que la modifique o sustituya.

Fuente: Construcción de la SDIS, 2017.

2.2. Dotación

El Jardín Infantil debe garantizar la dotación indispensable requerida para la prestación del servicio de Educación Inicial con calidad de acuerdo a lo establecido a continuación:

Tabla 10. Mobiliario para salones de niños y niñas menores de 2 años

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
	MOBILIARIO PARA SALONES DE NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS					
1	Silla para adultos	1 por salón de niños ente 0 y 1 año	1 por salón de niños ente 0 y 1 año	1 por salón de niños ente 0 y 1 año	1 por salón de niños ente 0 y 1 año	1 por salón de niños ente 0 y 1 año
2	Silla mecedora para bebe	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años
3	Culumpio para bebe	1	1	2	3	5
4	Módulos para juguetes	1	1	2	3	5
5	Cartelera en acrílico y corcho	1	1	1	1	1
6	Cuna bajita	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años
7	Cuna estándar	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años

Continuación Tabla 10

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
8	Cuna plegable	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años
9	Cambiador de pañales abatible	1	1	2	3	5
10	Comedor para bebe múltiple	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años
11	Bacinillas	Igual al número de niños ente 0 y 1 año atendidos	Igual al número de niños ente 0 y 1 año atendidos	Igual al número de niños ente 0 y 1 año atendidos	Igual al número de niños ente 0 y 1 año atendidos	Igual al número de niños ente 0 y 1 año atendidos
12	Armario plástico	1	1	2	3	5
13	Estanteria para libros	1	1	2	3	5
14	Perchero de pared	1	2	2	3	5
15	Cajas plásticas para almacenamiento	1	2	2	3	5

Tabla 11. Mobiliario para salones de niños y niñas mayores de 2 años

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
	MOBILIARIO PARA SALONES DE NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS					
1	Silla para adultos	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año
2	Mesa de media luna con espacio central para niños (puede ser este tipo de mesa o mesas de linea infantil de 4 puestos)	13	20	40	60	100
3	Silla de línea infantil	65	100	200	300	500
4	Mesa de linea infantil de cuatro puestos (puede ser este tipo de mesa o mesa de media luna para niños)	17	25	50	75	125
5	Cepillero	Se debe garantizar 1 espacio para el cepillo de cada niño. En salones de niños entre 2 y 5 años	Se debe garantizar 1 espacio para el cepillo de cada niño. En salones de niños entre 2 y 5 años	Se debe garantizar 1 espacio para el cepillo de cada niño. En salones de niños entre 2 y 5 años	Se debe garantizar 1 espacio para el cepillo de cada niño. En salones de niños entre 2 y 5 años	Se debe garantizar 1 espacio para el cepillo de cada niño. En salones de niños entre 2 y 5 años
6	Perchero de pared	Se debe garantizar 1 colgador para las pertenencias de cada niño. En salones de niños entre 2 y 5 años	Se debe garantizar 1 colgador para las pertenencias de cada niño. En salones de niños entre 2 y 5 años	Se debe garantizar 1 colgador para las pertenencias de cada niño. En salones de niños entre 2 y 5 años	Se debe garantizar 1 colgador para las pertenencias de cada niño. En salones de niños entre 2 y 5 años	Se debe garantizar 1 colgador para las pertenencias de cada niño. En salones de niños entre 2 y 5 años
7	Cajas plásticas para almacenamiento	1	2	2	3	5
8	Armario plástico	1	2	2	3	5
9	Estanteria para libros	1	2	2	3	5
10	Módulos para juguetes	1	2	2	3	5
11	Tablero acrílico	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año
12	Cartelera en acrílico y corcho	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año
13	Mesa modular 2	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año	1 por salón de niños ente 2 y 5 año

Tabla 12. Mobiliario del área administrativa

ITEM	PRODUCTO	Numero de	Numero de	Numero de	Numero de	Numero de
	MOBILIARIO ÁREA ADMINISTRATIVA					
1	Archivador de 4 gaveras	1	1	2	3	4
2	Silla ergonómica tipo secretarial	1	1	1	2	2
3	Silla de visita	2	2	2	4	4
4	Mesa modular 2	0	0	1	2	2
5	Escritorio secretarial (pi)	0	0	1	1	2
6	Mesa tipo computador	1	1	2	2	3
7	Tallimetro (milimetrado)	1	1	1	1	1
8	Bascula pesa personas	1	1	1	1	1

Tabla 13. Dotación PIGA

ÍTEM	PRODUCTO			OBSERVACIONES	Número de niños atendidos 65	Número de niños atendidos 100	Número de niños atendidos 200	Número de niños atendidos 300	Número de niños atendidos 500
					Consumo/mes	Consumo/mes	Consumo/mes	Consumo/mes	Consumo/mes
1	RESIDUOS ORDINARIOS	CANECA BAÑO	Caneca color verde hermética de pedal.	Se requieren bolsas de colores del mismo color de la caneca y estar rotuladas	5	7	13	19	29
2		CANECA PAÑALES	Caneca color verde hermética	1 Unidad mínimo en cada zona de generación	1	2	4	6	10
3		CANECA ÁREA CRÍTICA (Área primeros auxilios, sala amiga o sala materna)	Caneca color verde hermética de pedal	Mínimo 1 en cada zona de generación	2	2	2	2	2
4		COCINA	Caneca color verde hermética de pedal	Cantidad y volumen de acuerdo a la generación, además, de la frecuencia de recolección.	1	1	2	2	2
5		DESCOMIDE	Caneca color verde hermética	Mínimo 1 en cada zona de generación	2	2	4	5	6
6		CUARTO DE ALMACENAMIENTO	Caneca color verde hermética	Cantidad y volumen de acuerdo a la generación, además, de la frecuencia de recolección.	1	1	2	2	3
7			Caneca color amarillo hermética		1	1	1	1	1
8			Caneca color azul hermética		1	1	1	1	2
9			Adecuacion Cuarto de almacenamiento de los residuos Solidos Ordinarios. (Acabados de facil limpieza, rejillas de ventilacion, punto hidraulico, extintor y señalización)		1	1	1	1	1
10			Bascula para pesar los residuos sólidos generados.		1	1	1	1	1

Continuación Tabla 13

ÍTEM	PRODUCTO			OBSERVACIONES	Número de niños atendidos 65	Número de niños atendidos 100	Número de niños atendidos 200	Número de niños atendidos 300	Número de niños atendidos 500
					Consumo/mes	Consumo/mes	Consumo/mes	Consumo/mes	Consumo/mes
11	RESIDUOS ORDINARIOS	DURAKART GRIS	Caneca hermética con ruedas y capacidad para transportar internamente los residuos generados en la Unidad Operativa		N/A	N/A	1	1	1
12		RUTA DE RECOLECCIÓN INTERNA DE RESIDUOS ORDINARIOS	Una ruta para las instalaciones		1	1	1	1	1
13		PUNTO ECOLÓGICO	Tres canecas identificadas por colores institucionales (amarillo, azul y verde)	Distancia de acción de 15 m en zonas abiertas y de 7,5 m en espacios cerrados.	2	3	4	6	8
14		ORGANIZADOR DE PAPEL	Tres gavetas (2 azules y 1 amarilla)	Se requiere uno en cada punto de Impresión	1	1	1	1	1
15	RESIDUOS PELIGROSOS	RESIDUOS PELIGROSOS	Contenedor naranja con tapa hermética		1	1	1	1	1
16	VERTIMIENTOS	ENCAPSULAMIENTO DE ACEITE VEGETAL USADO	Bidon		1	1	1	1	1
17			Embudo		1	1	1	1	1
18			Señalización		1	1	1	1	1
19			Registro como generador de aceite vegetal usado ante la Secretaría Distrital de	Único registro	1	1	1	1	1
20	AGUA		Sanitarios de bajo consumo de agua (tipo push, doble descarga, alta eficiencia (HET), ciclón, etc.)		4	5	10	14	19
21			Orinales de bajo consumo de agua (Push)		1	2	3	5	10
22			Lavamanos de bajo consumo de agua (Perlizador, push o sensor)		6	8	14	20	30
23			Duchas (Push, perlizador, etc.)		1	1	1	1	1
24			Lavacolas (Push, perlizador, etc.)		2	2	4	6	10
25			Lavaplatos (Push, perlizador, etc.)		1	2	3	4	5
26			Pocetas (Perlizador)		2	2	2	2	2
27	ENERGIA		Luminarias Ahorradores (Tubos T5, T8, T12 o Tubos tipo Led)	Depende de las áreas y tecnología seleccionada					
28			Bombillos Ahorradores	Depende de las áreas y tecnología seleccionada					
29			Bombillos Tipo Led	Depende de las áreas y tecnología seleccionada					
30	REGISTRO PEV	REGISTRO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL - PEV	Se requiere contar con el registro de Publicidad Exterior Visual en fachada	1 Registro PEV, se actualiza cada 4 Años	1	1	1	1	1

Observaciones:

1. Este ejercicio se desarrollo considerando que el 30% de la cobertura corresponde al nivel de maternal y caminadores.
2. Se consideraron las cantidades de unidades sanitarias necesarias, tomando como base un sanitario u orinal y lavamanos por cada 20 niños, así como unidades sanitarias para adultos de acuerdo a lo definido en los Estandares Técnicos de Educación Inicial.

Tabla 14. Mobiliario del comedor de los niños y las niñas mayores de 2 años

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
	MOBILIARIO COMEDOR					
1	Sillas de linea infantil	65	100	200	300	500
2	Mesa de linea infantil de cuatro puestos	17	25	50	75	125

Tabla 15. Elementos de lencería para los niños y las niñas

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
1	Colchón anti-reflujo para cuna	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años
2	Juego de sabanas para cuna	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años
3	Cobija antialérgica térmica para cuna	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años
4	Colchoneta par acambiar bebes	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años
5	Pañalera de pared	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años
6	Cojin de media luna para bebes y lactancia materna	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años	Mínimo el 30% del número de niñas y niños atendidos entre 0 y 1 años
7	Toalla para bebe	Igual al número de niños de 0 a 2 años que atiendan	Igual al número de niños de 0 a 2 años que atiendan	Igual al número de niños de 0 a 2 años que atiendan	Igual al número de niños de 0 a 2 años que atiendan	Igual al número de niños de 0 a 2 años que atiendan

Continuación Tabla 15

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
8	Colchoneta para descanso grande con forro adicional (El Jardin debe optar por el item 8 ó 9)	Depende del número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Depende del número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Depende del número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Depende del número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Depende del número de niños de 1 a 5 años que atiendan
9	Colchoneta para descanso individual con forro adicional (El Jardin debe optar por el item 8 ó 9)	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan
10	Almohada infantil	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan
11	Juego de sabanas para colchoneta grande y fundas para almohadas infantiles (El Jardin debe optar por el item 12 ó 13)	Depende del número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Depende del número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Depende del número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Depende del número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Depende del número de niños de 1 a 5 años que atiendan
12	Juego de sabanas para colchoneta individual y fundas para almohadas infantiles (El Jardin debe optar por el item 12 ó 13)	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan
13	Hamacas Infantiles	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan
14	Esteras en Junco	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan	Igual al número de niños de 1 a 5 años que atiendan

Tabla 16. Electrodomésticos

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
1	DVD	2	4	4	5	5
2	Grabadora	3	4	4	5	5
3	Lavadora secadora 40 libras	1	1	1	2	2
4	Televisor 47" incluye soporte de pared para	1	1	1	3	3
5	Computador de mesa, teclado y mouse	1	1	1	1	1
6	Impresora Laser	1	1	1	1	1

Tabla 17. Elementos para la atención de emergencias

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
1	Botiquín Fijo Tipo A	1	1	2	3	5
2	Botiquín Portátil Tipo A	1	1	2	3	5
3	Camilla rígida plástica para adulto	1	1	1	1	1
4	Camilla rígida plástica para niño	1	1	1	1	1
5	Cuello inmovilizador cervical	1	1	1	1	1
6	Linterna con pilas recargables	1	2	3	4	4
7	Radio con pilas recargables	1	1	2	2	2
8	Megafono Multitonos	1	1	2	2	3
9	Distintivos para los brigadistas	Igual al número de brigadistas	Igual al número de brigadistas	Igual al número de brigadistas	Igual al número de brigadistas	Igual al número de brigadistas
10	Detectores de humo	*	*	*	*	*
11	Extintores	*	*	*	*	*
12	Triporte (chaqueta de rescate para bebes)	**	**	**	**	**
13	Tubo de evacuación	***	***	***	***	***

* La cantidad es definida con un estudio de viabilidad de instalación hecho por el proveedor

** La cantidad se define de acuerdo al número de niñas y niños de 0 a 1 año que sean atendidos en el jardín infantil

*** Depende de la suficiencia de vías de evacuación en caso de desastre

- Papelería para el desarrollo de actividades administrativas. Considerar elementos de consumo para el desarrollo de actividades administrativas diarias. Ejemplo: papel, toner de impresora, esferos, carpetas, etc.

3. PROCESO PEDAGÓGICO

Presenta especificaciones sobre el proyecto pedagógico, los procesos de observación y seguimiento al desarrollo infantil y el acompañamiento psicosocial a familias y cuidadores en el marco de la corresponsabilidad.

3.1. Desarrollo armónico e integral

3.1.1. Material pedagógico para los niños y las niñas. El Material pedagógico debe ser acorde a la intencionalidad pedagógica de cada Jardín Infantil, a las etapas de desarrollo de los niños y niñas y al contexto sociocultural de las familias.

Debe cumplir las condiciones de seguridad y salubridad establecidas en la normatividad vigente y aquella que la modifique o sustituya. A continuación se relacionan algunos elementos sugeridos:

Tabla 18. Material pedagógico

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
1	Caja China elaborada en madera	4	6	7	8	10
2	Chinchines metalicos (dos tamaños)	4	6	7	8	10
3	Claves (par)	4	6	7	8	10
4	Esterillas en madera	4	6	7	8	10
5	Castañuelas (par)	4	6	7	8	10
6	Maraca grande (par)	4	6	7	8	10
7	Palo de lluvia	4	6	7	8	10
8	Panderetas medianas	4	6	7	8	10
9	Pandero	4	6	7	8	10
10	Tambor infantil	4	6	7	8	10
11	Triangulo musical	4	6	7	8	10
12	Xilofono	4	6	7	8	10
13	Movil con figuras variadas	5	7	9	11	14
14	Rodillo en espuma tela para estimular el equilibrio	2	4	6	8	12
15	CD Mozart - para ser utilizado como musica ambiental	1	1	1	2	2
16	Torre de ensarte - elementos para hilar y ensartar	2	5	8	10	12
17	Juegos de pesos	2	4	6	8	10
18	Pelota en tela	4	10	12	15	20
19	Guantes de texturas	2	4	8	12	16
20	Gimnasio de actividades pequeño figuras geométricas	2	4	8	12	16
21	Aro hula hula	10	15	20	25	30
22	Pelota ortopedica	2	4	6	8	10
23	Pelotas - diferentes tamaños - 10 cm	10	10	15	20	25
24	Pelotas - diferentes tamaños - 15 cm	10	10	15	20	25
25	Pelotas - diferentes tamaños - 20 cm	10	10	15	20	25
26	Juego de herramientas	2	5	7	9	12
27	Kit de medico	2	5	7	9	12
28	Set mercado en plastico	2	5	7	9	12
29	Juegos de arraste (animales o carritos)	2	5	7	9	12
30	Juego de implementos de cocina	2	5	7	9	12

Continuación Tabla 18

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
31	Muñecas de trapo	2	5	7	9	12
32	Set de la granja	2	5	7	9	12
33	Titeres	2	5	7	9	12
34	Camion con bloques de construccion en madera	2	5	7	9	12
35	Tunel/Laberinto complejidad media	2	5	7	9	12
36	Juegos de construcción	2	5	7	9	12
37	Loterias motivos variados 3 a 5 años	2	5	7	9	12
38	Juego de memoriza	2	5	7	9	12
39	Rompecabezas 3 piezas	2	5	7	9	12
40	Rompecabezas 6-9 piezas	2	5	7	9	12
41	Rompecabezas 12-18 piezas	2	5	7	9	12
42	Rompecabezas 18-24 piezas	2	5	7	9	12
43	Torre de madera	2	5	7	9	12
44	Domino diferentes motivos	2	5	7	9	12
45	Audiolibros	2	5	7	9	12
46	Disfraces	2	5	7	9	12
47	Espejo de cuerpo entero	2	5	7	9	12
48	Espejo pequeño	2	5	7	9	12
49	Libros y cuentos	2	5	7	9	12
50	Libros en tela	2	5	7	9	12
51	Mueble para libros (estanteria al alcance de los niños)	1	2	2	2	3
52	Linterna	1	1	1	2	2
53	Lupas	1	1	1	2	2
54	Tapete de texturas	2	5	7	9	12
55	Tapete en espuma de animales	2	5	7	9	12
56	Tapete en diferentes colores	2	5	7	9	12
57	Teatrino plegable	1	1	1	2	3
58	Triciclo de acero tres ruedas	2	5	7	9	12
59	Carpa	2	5	7	9	12
60	Balancín para interiores	2	5	7	9	12
61	Bloques de construccion gigantes	2	5	7	9	12
62	Caminos ondulados y rectos	2	5	7	9	12
63	Balón canguro	2	5	7	9	12
64	Caballito mecedor	2	5	7	9	12
65	Centro de actividades con tobogan	2	5	7	9	12
66	Arco de futbol	2	5	7	9	12
67	Tablero y aro de baloncesto en material plastico	2	5	7	9	12
68	Cojines de figuras de animales (Ballena, Cangrejo, Abeja, Oveja, Elefante u otros)	2	5	7	9	12
69	Rana comebolas	2	3	4	5	6
70	Tubos conectores	2	3	4	5	6

Continuación Tabla 18

ITEM	PRODUCTO	Numero de niños atendidos 65	Numero de niños atendidos 100	Numero de niños atendidos 200	Numero de niños atendidos 300	Numero de niños atendidos 500
71	Apilable en tela de texturas	2	3	4	5	6
72	Apilable formas geometricas	2	3	4	5	6
73	Bloques blandos	2	5	7	9	12
74	Cubos de texturas x 6 piezas	2	5	7	9	12
75	Cubos logicos	2	5	7	9	12
76	Cubos rompecabezas x 4 piezas	2	5	7	9	12
77	Cubos rompecabezas x 6 piezas	2	5	7	9	12
78	Fichas de encaje con asas - Alimentacion	2	5	7	9	12
79	Fichas de encaje con asas - Vida cotidiana	2	5	7	9	12
80	Fichas de encaje con asas - Paisaje	2	5	7	9	12
81	Golosa	1	2	3	4	5
82	Casa infantil	1	1	1	1	1
83	Balde con pala, rastrillo y regadera	3	3	7	10	15
84	Caja plastica para almacenar juguetes	2	5	7	10	15

3.1.2. Papelería para el desarrollo de actividades pedagógicas. Considerar elementos de consumo para el desarrollo de actividades pedagógicas diarias en coherencia con lo establecido en el proyecto pedagógico. Ejemplo: plastilina, vinilos, papel, cartulina, papel de colores, etc.

4. TALENTO HUMANO

Presenta especificaciones en torno a la idoneidad del talento humano, así como a la organización y gestión del mismo para garantizar la atención integral a los niños y niñas en los jardines infantiles.

4.1. Organización del talento humano

4.1.1. Talento Humano Educativo: Maestro(a). El Jardín Infantil cuenta como mínimo con la siguiente proporción de maestro(a) por número de niños y niñas, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 19. Proporción de maestro(a)

rango de edad	# máximo de niños y niñas por maestro(a)
0 – 12 meses	10
13 – 23 meses	10
24 – 36 meses	15
37 – 48 meses	20
49 – 60 meses	25

4.1.2. Talento Humano Educativo: Auxiliar Pedagógico(a). El Jardín Infantil cuenta con un auxiliar pedagógico(a), con dedicación prioritaria a los niños y niñas ubicados en el rango de edad de 0 a 12 meses, de acuerdo con siguiente la Tabla:

Tabla 20. Proporción de auxiliar(es) pedagógico(a)

# de niños y niñas	# de auxiliar(es) pedagógico(a)
0 – 49	0
50 – 100	1
101 – 150	2
151 – 200	3

Nota: Para más de 201 niños y niñas se mantendrá la proporción de 1 auxiliar pedagógico(a) por cada 50 niños y niñas.

4.1.3. Talento Humano Interdisciplinario: Psicólogo(a). El Jardín Infantil cuenta con el apoyo de un(a) profesional en el área de psicología para reforzar el trabajo con niños, niñas, padres, madres o cuidadores de acuerdo con la propuesta pedagógica y según la siguiente la Tabla:

Tabla 21. Proporción de psicólogo(a)

# de niños y niñas	horas mensuales
Menor o igual a 50	5
51 – 100	10
101 – 150	15
151 – 200	20

Nota 1: Para más de 201 niños y niñas se mantendrán la proporción de 5 horas al mes por cada 50 niños y niñas.
Nota 2: El profesional en el área de psicología debe contar con título de psicólogo(a) y tarjeta profesional.

4.1.4. Talento Humano Interdisciplinario: Nutricionista o Enfermera. El Jardín Infantil cuenta con el apoyo de un profesional de nutrición o enfermería para apoyar las acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de los niños, las niñas y sus familias, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 22. Proporción de nutricionista o enfermera

# de niños y niñas	horas mensuales

Menor o igual a 50	5
51 – 100	10
101 - 150	15
151 - 200	20

Nota: Para más de 201 niños y niñas se mantendrá la proporción de 5 horas por cada 50 niños y niñas.

4.1.5. Talento Humano Interdisciplinario: Educador Especial. El Jardín Infantil cuenta con el apoyo de un profesional en educación especial para fortalecer el proceso de inclusión de los niños y niñas con discapacidad y alteraciones en el desarrollo, según la siguiente Tabla. El Jardín Infantil que acoja más de 6 niños y niñas que requieren apoyos extensos o generalizados y de 12 niños y niñas que requieren apoyos intermitentes o limitados, deberá contar con un segundo profesional en educación especial teniendo en cuenta la tabla a partir del segundo rango (1 día).

Tabla 23. Proporción de Educador Especial

# de días a la semana que asiste el educador especial	**# niñas y niños y niveles de apoyo**		
0 días	hasta 4 niñas y niños que requieran apoyos intermitentes o limitados		
1 día	hasta 1 niña o niño que requiere apoyos extensos o generalizados		
2 días	hasta 3 niñas o niños que requieran apoyos extensos o generalizados	y/o	hasta 8 niñas y niños que requieran apoyos intermitentes o limitados
4 días	hasta 6 niñas o niños que requieran apoyos extensos o generalizados	y/o	hasta 12 niñas y niños que requieran apoyos intermitentes o limitados

Nota 1: El Jardín Infantil debe realizar la caracterización de apoyos, de acuerdo a la guía técnica "Caracterización de Apoyos en Relación al Desarrollo" e implementar ajustes razonables para garantizar la participación con equidad, de acuerdo a las guías "Orientaciones para la Inclusión de la Primera Infancia con Discapacidad y Alteraciones en el Desarrollo" y "Ajustes Razonables para la Inclusión de Niños y Niñas con Discapacidad y Alteraciones en el Desarrollo".
Nota 2: Para los jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS que atiendan hasta 4 niños y niñas que requieran apoyos intermitentes o limitados, contaran con 2 días de acompañamiento al mes.
Nota 3: Los apoyos son referidos a la realización de Actividades Básicas Cotidianas - ABC, Actividades de la Vida Diaria - AVD, Habilidades sociales y Habilidades Comunicativas.

4.1.6. Talento Humano de Servicios de Alimentación. El Jardín Infantil cuenta con talento humano que desempeñe exclusivamente funciones para el servicio de alimentos de acuerdo con la siguiente Tabla:

Tabla 24. Proporción de Talento Humano de Servicios de Alimentación

# de niños y niñas que toman el servicio de alimentación	# de personas para servicio de alimentos
Menor o igual a 50	1
51-100	2
101-200	3
201- 300	4

Nota: Los Jardines Infantiles que tienen coberturas mayores a 300 niños y niñas, mantendrán la proporción de 1 persona para el servicio de alimentos por cada 100 niños y niñas adicionales.

4.1.7. Talento Humano de Aseo e Higiene. El Jardín Infantil cuenta con talento humano que desempeña funciones exclusivamente de aseo e higiene, de acuerdo con la siguiente Tabla:

Tabla 25. Proporción de Talento Humano de Aseo e Higiene

# de niños y niñas	# de personas para el servicio de aseo e higiene
Menor o igual a 50	1
51 - 100	2
101 -200	3
201 - 300	4

Nota: Los Jardines Infantiles que tienen coberturas mayores a 300 niños y niñas, mantendrán la proporción de 1 persona para el servicio de aseo e higiene por cada 100 niños y niñas adicionales.

4.1.8. Talento Humano Administrativo: Responsable del servicio y auxiliar administrativo(a). El Jardín Infantil cuenta con talento humano que desempeña funciones administrativas, de acuerdo con la siguiente Tabla:

Tabla 26. Proporción de auxiliar administrativo(a)

# de niños y niñas	responsable del servicio	auxiliar administrativo(a)

Menor o igual a 100	1	0
101 - 200	1	1
201 - 400	1	2
401 - 600	1	3
601 - 800	1	4

4.2. Idoneidad del talento humano

4.2.1. Primeros Auxilios. El Jardín Infantil cuenta con personal cualificado en curso de primeros auxilios vigente, que permanece durante la jornada de funcionamiento, de acuerdo con la siguiente Tabla:

Tabla 27. Proporción de Talento Humano Formado en Primeros Auxilios

# de niños y niñas	# de personas cualificadas
Menor o igual a 100	2
101-200	3
201-300	4
Mayores de 301 niños y niñas	Una (1) persona adicional por cada 100 niños y niñas.

Nota: La cualificación será mínimo de 40 horas, certificada de acuerdo a las temáticas y directrices establecidas en el “Lineamiento Técnico para la Implementación de los Cursos de Capacitación en Primeros Auxilios, Dirigidos al Talento Humano de Instituciones que Presten Atención Integral a la Primera Infancia en el Distrito Capital” o el Lineamiento que establezca la SDIS.

4.2.2. Prevención y Detección de Situaciones de Abuso Sexual Infantil. El Jardín Infantil cuenta con talento humano cualificado en prevención y detección de situaciones de abuso sexual infantil, de acuerdo con la siguiente Tabla:

Tabla 28. Proporción de Talento Humano Formado Prevención y Detección de Situaciones de Abuso Sexual Infantil

# de niños y niñas	# de profesionales cualificados
Menor o igual a 50	1

51 – 100	2
101- 150	3
151 – 200	4
Mayor que 201 niños y niñas	Una (1) persona adicional por cada 50 niños y niñas

Nota: La cualificación será mínimo de 20 horas, certificada y de acuerdo las temáticas y directrices establecidas en el Lineamiento Técnico: "Orientaciones Técnicas y Metodológicas para la Formación en el Tema de Prevención y Detección de la Violencia Sexual Infantil, en especial del Abuso Sexual Infantil (ASI)" o el Lineamiento que establezca la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS.

4.2.3. Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. El Jardín Infantil cuenta con talento humano cualificado en la promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna.

Nota 1: El Jardín Infantil que atiende niños y niñas menores de 2 años, debe garantizar que las maestras y auxiliares pedagógicas a cargo de este grupo etáreo estén cualificadas en la promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna.
Nota 2: El Jardín Infantil que atiende niños y niñas mayores de dos (2) años, debe contar con una maestra cualificada en la promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna.
Nota 3: Los procesos de cualificación serán desarrollados por la Secretaria Distrital de Integración Social-SDIS o por la Secretaria Distrital de Salud-SDS.

4.2.4. Manipulación, preparación y distribución de alimentos. El Jardín Infantil cuenta con un plan de cualificación anual en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, para el personal que realiza actividades de recepción, almacenamiento, manipulación, preparación, servido y/o distribución de alimentos de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente.

4.2.5. Maestros(as). El Jardín Infantil cuenta con un equipo de maestros(as) encargados(as) de desarrollar directamente las actividades con los niños y niñas, con cualquiera de los siguientes perfiles:

-Título profesional en Licenciatura de áreas del conocimiento, relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años.

-Título profesional en Licenciatura de áreas del conocimiento no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia profesional

específica mínima de un año en el trabajo directo con niños y niñas de esta edad, posterior a la obtención del título.

-Título profesional en: terapia de lenguaje, terapia ocupacional, fisioterapia, fonoaudiología y psicología, con experiencia profesional específica mínima de dos años en trabajo directo con niños y niñas menores de 6 años de edad, posterior a la obtención del título.

-Título de normalista superior con experiencia específica mínima de un año en el trabajo directo con niños y niñas menores de 6 años de edad, posterior a la obtención del título.

-Título de tecnólogo en áreas de la educación inicial relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad.

-Título de tecnólogo en áreas de la educación no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia específica mínima de dos años en el trabajo directo con niños y niñas de esta edad, posterior a la obtención del título.

-Título de técnico profesional en áreas de la educación relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad.

-Título de técnico profesional en áreas de la educación no relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia laboral mínima de dos años en el trabajo directo con niños y niñas menores de 6 años de edad, posterior a la obtención del título.

Nota: mínimo el 60% del talento humano debe tener formación en áreas de la educación, de acuerdo a los perfiles anteriormente mencionados.

4.2.6. Auxiliar pedagógico(a). El Jardín Infantil cuenta con auxiliares pedagógicos(as) encargados(as) de apoyar a los equipos pedagógicos y maestras titulares en el cuidado, nutrición, higiene, formación de hábitos, rutinas y demás actividades pedagógicas propuestas para los niños y niñas. Estos(as) auxiliares cuentan con los siguientes perfiles:

-Bachiller pedagógico o bachiller académico con profundización en pedagogía.

-Estudiante del nivel técnico, tecnológico o profesional que esté cursando tercer semestre en adelante en áreas de la educación relacionadas con la Atención Integral a la Primera Infancia.

-Técnico laboral con certificación de aptitud ocupacional por competencias en áreas de la educación relacionadas con la atención de niños y niñas menores de 6 años de edad, con experiencia mínima de un año, posterior a la obtención de la certificación.

-Bachiller con mínimo cinco años de experiencia directa en el área de Atención Integral a la Primera Infancia.

4.2.7. Responsable del servicio. El Jardín Infantil cuenta con un profesional en las áreas de la educación, salud, ciencias sociales y humanas o de la

administración, como responsable del servicio con experiencia profesional específica certificada de mínimo dos años en la coordinación o administración de proyectos o servicios para la infancia.

4.2.8. Auxiliar administrativo(a). El Jardín Infantil cuenta con talento humano que desarrolla actividades administrativas, con los siguientes perfiles mínimo:

-Bachiller académico, bachiller en ciencias o bachiller en tecnología.

-Estudiante del nivel de educación profesional, tecnológica o técnica profesional en ciencias económicas, administrativas o de sistemas, que haya cursado y aprobado como mínimo dos semestres o su equivalente en créditos en su proceso académico.

4.2.9. Manipulación, Preparación y distribución de alimentos. El Jardín Infantil cuenta con talento humano dedicado a la manipulación y preparación de alimentos con una certificación médica anual vigente, en la cual conste la aptitud para la manipulación de alimentos.